

 Concejo Municipal de Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 1 de 4

TRD: 100-02

ACTA No. 142  
SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:07 horas, del veintiocho (28) de septiembre de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta extraordinaria del año 2020. La Presidía la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 141 del 27 de septiembre del 2020.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
  - 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
  - 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
  - 4.- Lectura y aprobación del acta No. 141 del 27 de septiembre del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
  - 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
  - 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
  - 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
- Comunicación No 01 de Martha Lucia Marmolejo, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, información sobre el cargo profesional especializado, el cual ocupa provisionalmente el señor Diego Santamaría,  
Varios. No hay inscritos.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa:** ese cargo que crearon para el señor Santamaría lo puede hacer un bachiller, hacer unos cuadros, yo en mi época los hacía donde habían 387 obreros, ahora hay 135, para mí no tiene ni pies ni cabeza ese cargo

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

porque dentro de Infraestructura había gente que podía desempeñar esa función para darle cumplimiento al punto de la convención colectiva de trabajadores del municipio de Yumbo, cuando me lleguen los documentos que yo pedí, voy a pedir como ha implementado el señor las cuadrillas de los trabajadores oficiales y que funciones están desempeñando.

ayer miraba un documental y espero que muchos Concejales lo hayan visto porque tiene que ver con nuestra patria, tiene que ver con muchas cosas que han pasado y seguirán pasando y es el documental en CNN en español de Fernando Ramos donde él se adentra en la selva y entrevista a los guerrilleros que no están con el proceso de paz y uno ve por ejemplo que hay más o menos 27 frentes de lo que llama disidentes de la FARC, ellos dicen nosotros somos de las FARC y palabra de un guerrillero dice nosotros queríamos una paz pero no la de los arrodillados que están en el congreso, lo que quiere decir que la paz de Santos no fue tan integral como le hizo creer al mundo, porque ni siquiera tuvo en cuenta el inconformismo que había dentro de las FARC, como tampoco tuvo en cuenta a los otros grupos que generan violencia en nuestro país, vemos el ELN, vemos las autodefensas Gaitánistas y un poco de grupos que para nadie es un secreto que su primer fuente de financiación es el secuestro, la extorsión y el narcotráfico a través del terror que infunden y miren cuántos líderes sociales han sacrificado por las mismas disidencias de las FARC por el inconformismo que hay en nuestro país, o sea que hoy estamos más divididos que nunca, hoy estamos más polarizados que ayer y la verdad es que uno ve que hasta en las altas cortes le echan gasolina a esta hoguera que hay en nuestro país Colombia, por eso traje hoy una columna de Rafael Nieto Loaiza.

El Concejal Carlos Villa da lectura a la columna titulada tutela peligrosa del diario el País del 27 de septiembre de 2020 y continua diciendo: inclusive hay otra columna de otro columnista del país que habla casi de lo mismo y la verdad es que vemos como en Colombia los jueces están cogobernando o coadministrando, les voy a dar un ejemplo de lo que pasó aquí en Yumbo con la invasión del corregimiento el Pedregal, por artimañas politiqueras de esa época llevaron una tutela para que un juez en vez de proteger el medio ambiente protegiera la deforestación declarando intocable a los invasores, invasión que en un futuro le va a traer grandes problemas al municipio de Yumbo porque cada día crece más, entonces es el cogobierno de los jueces en nuestro país.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** solicitar mediante estrado a la policía y a la Secretaría de Paz y Convivencia se nos entregue información relevante frente a los hechos acontecidos durante esta semana, ya que algunos habitantes del sector de Santa Inés y de Puerto Rico en los grupos de WhatsApp internos manifestaban que se perpetraron por parte de unos tipos en un taxi con placas de Yumbo unos robos por el sector rural, en donde se tenían presuntamente identificadas las placas del vehículo y hago el llamado de atención a las autoridades, de verdad en estos días también hicieron una denuncia de unos tipos armados con capuchas en este sector rural, anteriormente había realizado la indagación por medio de estrado que por favor remitan esta inquietud a estas dos entidades, si han considerado trasladar una estación permanente de policía para el sector rural, sería que se considerara por parte de la policía y la Secretaría de Paz y Convivencia estudiar la posibilidad de que exista una estación permanente en el sector rural, ya que hay muy poca capacidad de respuesta para este sector, inclusive les quiero comentar que los que atienden en su mayor parte la problemática de inseguridad del sector de Santa Inés y Montañitas, el Chocho y Puerto Rico son policías de la Cumbre, me comentaba un Concejal del mismo partido de la ASI que es están bien limitados en personal y que no tienen la capacidad correspondiente, muchas veces ni siquiera para cubrir los eventos que suceden dentro de su comunidad, entonces la idea sería transmitir esta importante solicitud, no sé por qué Dapa lo puede tener y funciona con mucho orden y en el otro lado de este sector que es mucho más vulnerable, que le falta organizarse mucho más no podemos y que también nos pasen ese inventario de predios del municipio de Yumbo y quienes están ocupándolos y en cuáles podría aplicar esta solicitud, para nosotros los que tenemos familiares, amigos, comunidad los que transitamos muchas veces por la zona rural por nuestro trabajo estamos muy expuestos a todos estos factores y si queremos hacer ese llamado vehemente a la policía nacional antes de que pase algo realmente lamentable, ya he denunciado robos a mano armada, hemos denunciado estos últimos eventos en donde las cosas suceden y parece que no pasara nada, inclusive nos decían que habían algunos carros que fueron interceptados por parte de este vehículo y sus ocupantes en donde robaron a las personas y manosearon a las mujeres, imagínense el

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 4	

TRD: 100-02

tipo de delincuencia que se está presentando en este momento en el sector rural compañeros.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar:** hacer referencia a lo planteado por el Concejal Carlos Villa, si bien soy un defensor de la tutela como mecanismo de protección de los derechos fundamentales si estoy de acuerdo que de a poco el congreso y los entes administrativos han venido perdiendo fuerza ante las decisiones de las Cortes. y en qué sentido se da, lo decía el columnista, hoy los congresistas expiden una ley pero sólo hasta la aprobación de una de las Cortes es que esta sale a la vida pública o es favorable, lo mismo contra decisiones y providencias administrativas, lo hemos visto con los diferentes decretos presidenciales, con los decretos municipales, lo vemos con cantidad de cosas y si bien se buscaría con las decisiones de las Cortes es que protejan los derechos fundamentales también están en una línea muy delgada en ir quitándole competencia al congreso porque al final son ellos los que hoy en día podemos decir que están casi que legislando, entonces yo creo que bien traída, obviamente con las observaciones vuelvo y digo, soy un defensor de la tutela en la defensa del derecho fundamental pero sí creo que hay una extralimitación muchas veces en estas altas cortes.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz:** ahora la preocupación a nivel nacional y mundial es la reactivación económica que se viene tratando para toda la ciudadanía, escuchamos esta mañana al Ministro de Vivienda que una de las estrategias para la reactivación económica a nivel nacional va a ser el tema de la construcción, ellos para incentivar ese tema de la construcción de vivienda han decidido implementar unos nuevos subsidios para jalonar este sector que es el que genera grandes oportunidades de empleo para la gente de mano de obra no calificada, asimismo nosotros aprobamos un acuerdo que es la mesa de articulación intersectorial para la generación de oportunidades a través del empleo y emprendimiento, aprobamos el tema de la exoneración de industria y comercio y avisos y tableros para la nuevas empresas que quieran llegar aquí a nuestro municipio, escuchaba al Ministro de Comercio y hablaba de que ellos ya han hecho un estudio de la dificultad y la relaciones que viven los países de Estados Unidos y China y que aparte de eso en China como se ha incrementado el valor de la mano de obra muchas de esas empresas americanas van a empezar a buscar países latinoamericanos para ubicar esas empresas y que el ministro había hecho una gestión y tienen analizadas casi 150 empresas americanas que pueden llegar a Colombia y ubicarse en el Caribe y pacífico colombiano, en especial el Valle del cauca y es ahí donde nosotros tenemos que empezar a través de esa mesa preguntarle al alcalde de los seis meses de la reglamentación que estrategias podemos empezar a tener como municipio para poder que algunas de estas 150 empresas lleguen aquí a nuestro municipio, la competencia no se hace entre naciones si no entre regiones, vemos el caso de Palmira y Yumbo como compiten por atraer inversiones, pero más allá es la verdadera capacidad competitiva que reside en los individuos, es ahí donde nosotros en la mesa y articulación de esos actores tenemos que empezar a preparar a nuestra comunidad mirando los sectores en que van a llegar esas empresas, que sectores son, preparar a la gente, avanzar e innovar en el comercio, también miraba un plan de desarrollo económico local donde han podido hacer una identificación de varias situaciones y asimismo poder plantear una planeación estratégica para desarrollar la economía local de ese municipio, entonces yo creo que con la implementación y reglamentación de la mesa de articulación intersectorial Yumbo también podría empezar a pensar en ese plan de desarrollo económico local donde trata unos puntos muy sencillos primero de ellos es la información del municipio, el rol del gobierno en el desarrollo económico local, sus ventajas comparativas y competitivas, la posición competitiva de la población económicamente activa, las actividades económicas, los niveles de pobreza, las características del sistema económico local, la estructura de una dinámica de los sectores económicos que tiene el municipio como tal, políticas y las estrategias del plan de desarrollo económico local y la propuesta específica de un plan de desarrollo económico y un programa de inversiones, yo creo que si Yumbo lo tenemos claro podríamos establecer una hoja de ruta sobre qué sectores de nuestro municipio pueden ser competitivos, los podemos ayudar como municipio para que se haga una inversión óptima de los recursos en apoyar esos pequeños empresarios, ya sean emprendedores o a través de esos programas de inversión a través de una aceleradora de estas nuevas iniciativas, entonces yo sí creo que ir trabajando, más adelante que estemos en ordinarias pedirle un informe al señor alcalde de cómo va esa reglamentación de la

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

TRD: 100-02

mesa de articulación intersectorial y obviamente empezar a pensar a largo plazo que tenemos que seguir posicionando a Yumbo como capital industrial.

La secretaria confirma la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:43 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 29 de septiembre del 2020, a partir de las 09:00 horas.

  
**DAISY MANCILLA ANGULO**  
Presidente

  
**GULLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)